

HECHOS RELEVANTES

Hechos Relevantes de Paz Corp S.A. al 30 de junio de 2015.

1. Con fecha 30 de enero de 2015, se informa que la Sociedad ha solicitado a la Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores, la cancelación de la inscripción de sus acciones. La cancelación se debe a los bajos montos de transacción que han experimentado las acciones de la Sociedad en dicha bolsa de valores.
2. En sesión de directorio celebrada con fecha 7 de abril de 2015, se acordó:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2015, a fin de que ésta se pronuncie sobre materias propias de una junta ordinaria:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014;
- b) El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2015;
- c) La designación de la empresa de auditoria externa para el ejercicio 2015 e información sobre la designación de la clasificadora de riesgo de la Sociedad.
- d) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- e) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- f) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- g) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2014;
- h) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
- i) Fijar la remuneración del Comité de Directores, y aprobar el presupuestos de gasto de dicho comité y sus asesores, hasta la próxima junta ordinaria de accionista;
- j) Informe de los costos fijados por el Directorio relativo al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas;

- k) La renovación del Directorio de la Sociedad, debiendo designarse a un director independiente a lo menos ; y
- l) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionista.

Proponer el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$ 22,60283 pesos por acción, lo que equivale a distribuir el 30% de la utilidad líquida distribuible correspondiente al ejercicio 2014, en línea con la política de dividendos sugerida por el directorio para ese ejercicio y aprobada por la junta de accionista celebrada en abril de 2014.

- 3. En la Junta Ordinaria de Accionista celebrada con fecha 28 de abril de 2015 se comunican los siguientes acuerdos :
 - a) Distribuir como dividendo una suma equivalente al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2014, que ascendió a \$ 21.349.816.350, lo que equivale a un dividendo de \$ 22,60283 por acción, y a un dividendo total de \$ 6.404.944.905. El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 29 de mayo de 2015 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la sociedad a la media noche del día 23 de mayo del presente año.
 - b) Elegir como directores de la Sociedad a los señores Nicolás Majluf Sapag, Ricardo Paz Daniels, Enrique Bone Soto, Hermann Von Mühlenbrock Soto, Francisco León Délano, Salvador Valdés Correa y Juan Pablo Armas Mac Donald, siendo este último elegido en calidad de independiente.
- 4. En sesión de fecha 4 de junio de 2015, el Directorio de la Sociedad aprobó iniciar un proceso de venta abierto a terceros de sus negocios inmobiliarios en Brasil, desarrollados actualmente a través de su filial Paz Realty Empreendimentos e Participacoes Ltda. (“Paz Brasil”), contratando para estos efectos como asesor financiero a Landmark Capital S.A. y Landmark Capital Assesorias Empresarial Ltda.

Con esta decisión la Sociedad busca focalizar y potenciar sus negocios en los mercados de Chile y Perú.